

Economista Oliveros: No se puede dar un aumento que cubra la canasta básica por razones fiscales

El economista Luis Oliveros indicó que en Venezuela no se puede realizar un aumento de salario superior y que pueda cubrir la canasta básica, que actualmente ronda los 1000\$, dadas las razones y decisiones fiscales del país.

Oliveros dijo que los ingresos del estado no son suficientes y la ley del trabajo también influye en dicho proceso. «Es una decisión fiscal, el gobierno no puede incrementar los salarios de la manera que la gente quiere y la gente merece y lo que esperamos es aumentos escalonados».

Asimismo, explicó que si se lleva a cabo un incremento de salarios que no corresponda con el nivel de ingresos del estado se provoca un déficit fiscal y como consecuencia las expectativas de inflación y devaluación aumentan.

Por otro lado, acotó la necesidad de llevar a cabo una revisión de la Ley del Trabajo dado el cambio que ha tenido el país a lo largo de los años. Por lo que recomendó reformarla y ajustarla a la realidad de la economía actual.

Sin embargo, el experto señaló que el aumento de salarios conlleva un proceso que inició el 1 de mayo y destacó las conversaciones entre el gobierno, los sindicatos y el sector privado como buena señal.

En entrevista a Shirley Varnagy para el circuito Onda de Unión Radio, entre otras cosas, resaltó la importancia de estabilizar la inflación, disminuir la volatilidad cambiaria y producir más de un millón y medio de barriles para pensar en incrementos más importantes a futuro y llegar al proceso de estabilización

Oliveros también señaló que para el mes de abril se registró una inflación, lo que significa que es la primera vez desde octubre de 2024 que presenta una desaceleración.

Además, indicó que la recuperación del sector eléctrico es fundamental porque va de la mano con el sector privado, el sector público y el sector petrolero. «Si yo no tengo electricidad, a estos dos sectores les va a costar crecer»,

dijo.

Unión Radio